



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CABRALES

EDICTO. Solicitud de licencia de actividad para bar restaurante denominado La Luciérnaga.

Edicto

Por D. Juan Alcoriza Mendiola se ha solicitado de esta Alcaldía licencia de actividad para bar restaurante denominado "La Luciérnaga" en Arenas de Cabrales.

En cumplimiento de lo dispuesto por el vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública por término de diez días para quienes se consideren afectados por la actividad que pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla en el Ayuntamiento a disposición de los interesados.

Cabrales, a 19 de abril de 2018.—El Alcalde.—Cód. 2018-04104.